

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

SUSCRIPCION EN LA CAPITAL... Por un año... 50
Por seis meses... 50
Por tres id... 17

Se suscribe á este periódico en la Imprenta de Gutierrez
é hijos calle Nueva, esquina a la de S. Juan, núm. 73.
Tambien se hacen toda clase de impresiones con la mayor
economía.

Por un año... 70
Por seis meses... 58
Por tres id... 24

PARA FUERA DE LA CAPITAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular núm. 48

En cumplimiento de la Real orden de 26 de Noviembre último, inserta en el Boletín del 2 de Diciembre, se publica á continuacion el estado de los mozos sorteados en esta provincia para el Ejército activo en el reemplazo de 1856, que ha de servir de base para el repartimiento del cupo del año actual. Esta sola indicación bastará para que los Ayuntamientos comprendan toda la importancia del referido estado, y hagan sobre él las reclamaciones que estimen convenientes, si observaren alguna equivocación en lo que se refiere á sus respectivos distritos. Dichas reclamaciones habrán de presentarse en este Gobierno, antes del dia 12 del actual, pasado cuyo plazo no se admitirán, y al efecto en los pueblos que no tengan correo diario, deberán enviarse por propio, previniendo así el perjuicio que del retardo pudiera seguirseles Burgos 4 de Febrero de 1857.—José Oller.

SORTEO DE 1856, PARA EL REEMPLAZO DEL EGRESO ACTIVO

PROVINCIA DE BURGOS.

Estado que manifiesta el número de mozos que fueron sorteados en los pueblos de esta provincia para el reemplazo del ejército activo en la quinta de 1856, con expresion de los que deben deducirse de dicho número, segun lo mandado en el articulo 18 de la ley de quintas vigente

Número de los mozos comprendidos en los sorteos en los pueblos de los que deben deducirse de acuerdo con el articulo 18 de la ley de quintas vigente

Partidos judiciales.

Aranda de Duero y Si-
novas, 51
Arandilla, 1
Baños de Valdearados, 5

Partidos judiciales.

Brazacorta, 1
Calernuga, 6
Campillo, 8
Castrillo de la Vega, 10
Coruña del Conde, 7
Cuzcurrita de Aranda, 4
Fresnillo de las Dueñas, 2
Fuentelcesped, 12
Fuentenebro, 7
Fuentespina, 11
Gumiel del Mercado y Ventosilla, 25
Gumiel de Izan, 20
Hontoria de Valdearados, 5
La Vid y sus Barrios, 4
La Aguilera, 5
Milagros, 5
Oquillas, 4
Pardilla, 6
Peñalba de Castro, 5
Peñaranda de Duero, y Casanova, 8
Pinillos de Esgueva, 5
Quemada, 6
Quintana del Pidio, 5
San Juan del Monte, 5
Sta. Cruz de la Salceda, 5
Sotillo de la Rivera, 6
Terradillos de Esgueva, 2
Torregalindo, 7
Tuvilla de Lago y Quintanilla de los Caballeros, 5
Vadocondes, 7
Valdeande, 2
Valverde de Aranda, 1
Villalva de Duero, 7
Villavilla de Gumiel, 5
Villanueva de Gumiel, 2
Zazuar, 11

Partidos judiciales.

Ibrillos, 2
Loranquillo, 5
Mozoncillo de Villafranca, 1
Ocon de Villafranca, 1
Pineda de la Sierra, 3
Pradilla, 1
Pradolengua, 25
Puras de Villafranca, 2
Quintana Loranco, 4
Quintanilla del Monte en Rioja, 2
Quintanilla del Monte en Juarros, 3
Rábanos, 1
Redecilla del Camino, 3
Redecilla del Campo, 1
San Clemente del Valle, 1
San Cristóbal del Monte, 1
S. Miguel de Pedroso, 1
San Pedro del Monte, 1
Sta. Cruz del Valle, 7
San Vicente del Valle, 2
Sotillo de Rioja, 1
Soto del Valle, 2
Santa Olalla del Valle, 3
Tosantos, 4
Turrientes, 1
Valmala, 1
Viloria, 2
Villaescusa la Solana, 1
Villaescusa la Sombria, 1
Villafranca Montes de Oca, 11
Villagalijo, 3
Villavlos, 1
Villamundar, 1
Villalomez, 5
Villamayor del Rio, 1
Villambistia, 7
Villamudria, 5
Villanasur Rio de Oca, 5

Partidos judiciales.

PARTIDO DE BELORADO.

Avellanosa de Rioja, 1
Ahedillo, 1
Alarcia, 2
Alcocero, 2
Arraya, 7
Bascuñana, 4
Belorado, 16
Carrias, 5
Castil de Carrias, 5
Castil Delgado, 2
Cerezo y su anejo de Quintanilla, 11
Cerraton de Juarros, 5
Cueva Cardiel, 5
Espinosa del Camino, 2
Espinosa del Monte, 2
Eterna, 4
Ezquerri, 1
Fresneda de la Sierra, 4
Fresneña, 1
Fresno de Riotiron, 5
Garganchon, 4

PARTIDO DE BRIVIESCA.

PARTIDO DE BURGOS.

Abajas, 2
Aguilar de Bureba, 2
Aguas Cándidas, 2
Ahedo de Bureba, 2
Aldea del Portillo, 1
Arconada, 1
Bañuelos de Bureba, 4
Bárcena de Bureba, 1
Barcina de los Montes, 2
Barrio de Diaz Ruiz, 1
Barrios de Bureba, 8
Bentretea, 1
Berzosa de Bureba, 4
Bribiesca, 44
Buezo, 2
Busto, 7
Cabo Redondo, 1
Calzada de Bureba, 3
Carmeno, 4
Cantabiana, 1

Partidos judiciales.	Número de teados que mozos com-	Número de los
	mozos sor-	han falle-
	teados.	cido.
Carcedo de Bureba.	"	"
Cascajares de Bureba.	"	"
Castellanos de Bureba.	1	"
Castil de Lences.	5	"
Castil de Peones.	5	"
Cereceda.	4	"
Gillaperlata.	5	"
Cornudilla.	"	"
Cubo.	7	"
Frias y sus barrios.	7	"
Fuentebureba.	2	"
Galbarros.	2	"
Grisaleña.	5	2
Hermosilla.	3	"
Hozabejas.	4	"
La parte de Bureba.	2	"
La Vid de Bureba.	1	"
Lences.	4	"
Lermilla.	2	"
Las Vegas.	4	"
Marcillo.	"	"
Molina del Portillo.	2	"
Monasterio de Rodilla.	6	"
Movilla.	5	"
Navas de Bureba.	4	"
Ojeda.	1	"
Oña y sus granjas.	6	"
Padrones de Bureba.	5	"
Penches.	"	"
Piedrahita de Juarros.	2	"
Piérnigas.	2	"
Pino de Bureba.	"	"
Prádanos de Bureba.	8	"
Poza de la Sal.	25	"
Quintana Bureba y Quintanuso.	4	"
Quintana Elez.	2	"
Quintanaopio.	"	"
Quintanarruz.	3	"
Quintana Urria.	4	"
Quintanavides.	6	"
Quintanillabon.	4	"
Quintanilla Cabo Rojas.	"	"
Quintanilla Cabesoto.	"	"
Quintanilla San Garcia.	18	"
Revillagodos.	4	"
Revillalcon.	"	"
Reinoso.	2	"
Rio Quintanilla.	"	"
Rojas.	1	"
Rublacedo de Abajo.	5	"
Rublacedo de Arriba.	1	"
Rucandio.	2	"
Salas de Bureba.	9	"
Salinillas de Bureba.	1	"
San Pedro de la Hoz y San Pedro Ruyales.	"	"
Sta. Maria del Invierno.	2	"
Santa Olalla de Bureba.	4	"
Solas de Bureba.	"	"
Solduengo.	2	"
Soto de Bureba.	1	"
Tamayo.	3	"
Terminon.	2	"
Terrazos.	"	"
Valdearnedo.	1	"
Valdazo.	"	"
Vallarta de Bureba.	5	"
Vileña.	4	"
Zuñeda.	2	"

PARTIDO DE BURGOS.

Abellanosa del Páramo.	5
Ages.	5
Albilllos.	2
Arcos.	10
Arenillas de Muñó.	"
Arlanzon.	4
Arroyal.	4
Atapuerca.	5
Arroyo de Muñó.	2
Barrios de Colina.	4
Basconcillos de Muñó.	"
Brieva de Juarros.	4
Buniel.	5
Burgos.	160
Cabia.	4
Carcedo de Burgos.	4
Cardeñadijo.	5
Cardeña-jimeno.	5

Partidos judiciales.	Número de teados que mozos com-	Número de los
	mozos sor-	han falle-
	teados.	cido.
Cardenuela Riopico.	"	"
Castañares.	1	"
Castrillo del Val.	5	"
Castrillo-rucio.	0	"
Cayuela.	1	"
Celada de la Torre.	4	"
Celada del Camino.	4	"
Celadilla Sotobrín.	3	"
Cobos.	4	"
Cojobar.	1	"
Cotar.	1	"
Cubillo de la Cesar.	0	"
Cubillo del Campo.	3	"
Cueva de Juarros.	1	"
Cuzcutriza de Juarros.	"	"
Espinosa de Juarros.	1	"
Espinosa de San Bartolomé.	1	"
Estebar.	4	"
Frandovínez.	2	"
Fresno de Rodilla.	1	"
Galarde.	5	"
Gamonal.	2	"
Gredilla la Polera.	"	"
Herramel.	1	"
Hiniestra.	1	"
Hontomin.	7	"
Hontoria la Cantera.	1	"
Hormaza.	1	"
Hormazas (las).	3	"
Huermeces.	6	"
Humienta.	2	"
Ibeas de Juarros.	4	"
Isar.	7	"
Lodoso.	4	"
Los Ausines.	5	"
La Nuez de Abajo.	1	"
Las Celadas.	11	"
La Molina de Ubierna.	1	"
Las Quintanillas.	4	"
Las Rebolladas.	20	"
Los Tremellos.	5	"
Mansilla de Burgos.	"	"
Marmellar de Arriba.	"	"
Marmellar de Abajo.	"	"
Mata.	"	"
Mazuelo.	2	"
Medinilla.	4	"
Melgosa de Burgos.	"	"
Miñón.	8	"
Modubar de la Cuesta.	"	"
Modubar la Emparedada.	1	"
Modubar de S. Cibrian.	"	"
Mozoncillo de Juarros.	3	"
Olmos albos.	"	"
Olmos junto Atapuerca.	"	"
Ornillos del Camino.	"	"
Orbaneja Riopico.	"	"
Palacios de Benaver.	"	"
Palazuelos de la Sierra.	"	"
Páramo.	1	"
Pedrosa de Muñó.	"	"
Pedrosa Rio-Urbel.	"	"
Peñaorada.	"	"
Quintana Dueñas.	3	"
Quintana-Ortuño.	2	"
Quintanapálla.	11	"
Quintanilla las Carretas.	2	"
Quintanilla Rio-pico.	"	"
Quintanilla Pedro Abarca.	1	"
Quintanilla Vivar.	3	"
Quintanilla Somuño.	"	"
Rabé de las Calzadas.	5	"
Renuncio.	4	"
Revilla del Campo.	12	"
Revillarruz.	2	"
Riocerezo.	"	"
Rioseras.	4	"
Robledo Temiño.	1	"
Robledo Sobresierra.	"	"
Ros y Monasteruelo.	14	"
Rubena.	5	"
Ruyales del Páramo.	1	"
Saldaña de Burgos.	"	"
Salguero de Juarros.	1	"
S. Adrian de Juarros.	3	"
S. Juan de Ortega.	3	"
S. Mamés de Burgos.	2	"
S. Medel.	1	"
S. Millan de Juarros.	2	"

Partidos judiciales.	Número de teados que mozos com-	Número de los
	mozos sor-	han falle-
	teados.	cido.
S. Pantaleon del Páramo.	"	"
S. Pedro Samuel.	2	"
Sta. Cruz de Juarros.	5	"
Sta. Maria Tajadura.	"	"
Santibáñez Zarzaguda.	9	"
Santovenia.	2	"
Sarracín.	2	"
Sotopalacios.	2	"
Sotragero.	5	"
Susinos.	3	"
Tardajos.	8	"
Temiño.	2	1
Tobes y Rahedo.	2	"
Ubierna.	8	"
Urones.	2	"
Urrez.	1	"
Uzquiza.	3	"
Vilviestre de Muñó.	2	"
Villa Cienzo.	2	"
Villafria.	"	"
Villagonzalo Pedernales.	8	0
Villagutierrez.	2	"
Villalbal.	0	"
Villalvilla de Burgos.	3	"
Villalvilla sobre Sierra.	0	"
Villanlon-quejar.	4	"
Villamel de la Sierra.	7	0
Villamiel de Muñó.	1	0
Villamorico.	1	0
Villanueva Matamala.	0	0
Villanueva Rio-Ubierna.	0	0
Villariezo.	5	0
Villarmientero.	5	0
Villarmero.	2	0
Villasur de Herreros.	8	0
Villaverde Peñaorada.	2	2
Villavieja.	4	0
Villayerno y Morquilla.	5	0
Villayuda.	1	0
Villorejo.	2	0
Villorove.	0	0
Vibar del Cid.	1	0
Zalduendo.	5	1
Zumel.	4	0
PARTIDO DE CASTROGERIZ.		
Arenillas de Riopisuerga.	5	0
Barrio de Muñó.	0	0
Barrio de Santa María del Manzano.	2	0
Belbimbre.	5	0
Cañizar de los Ajos.	3	0
Castellanos de Castro.	0	0
Castrillo de Murcia.	5	0
Castrillo Matajudios.	4	0
Castrogeriz.	20	0
Citores del Páramo.	0	0
Grijalva.	2	0
Hinestrosa.	3	0
Hontanas.	11	0
Iglesias.	6	0
Itero del Castillo.	2	0
Yudego y Villandiego.	4	0
Los Balbases.	8	0
Manciles.	1	0
Melgar de Fernamental.	19	0
Olmillos de Sasamón.	4	0
Padilla de Abajo.	9	1
Padilla de Arriba.	4	0
Palacios de Riopisuerga.	3	0
Palazuelos junto a Pampliega.	2	0
Pampliega y Torrepaide.	5	0
Pedrosa del Páramo.	4	0
Pedrosa del Príncipe.	6	0
Revilla Vallejera.	4	0
Santiuste.	0	0
Sasamón.	9	0
Tamarón.	2	0
Valtierra de Riopisuerga.	5	0
Vallejera.	1	0
Valles.	10	0
Villademiro.	5	0
Villamedianilla.		

Número de los
mozos com-
prendidos in-
debidamente.

Partidos judiciales.	Número de mozos sor- teados,	Número de teados que han falle- cido.	Número de mozos com- prendidos indebidamente.
Villaquiran de la Puebla.	2	0	0
Villaquiran de los In- fantes.	1	0	0
Villasandino.	10	0	0
Villasidro.	3	0	0
Villasilos.	6	0	0
Villaverde Mongina.	5	0	0
Villazopeque.	2	0	0
Villoveta.	5	0	0
Vizmalo.	4	0	0

PARTIDO DE LERMA.

Avellanosa de Muñoz y granjas.	5	0	0
Bahabon.	10	3	0
Briongos.	4	0	0
Cabañas de Esgueva.	6	0	0
Castrillo Solarana.	2	0	0
Castroceniza.	3	0	0
Cebrecos.	2	0	0
Ciadoncha.	3	0	0
Cilleruelo de Abajo.	5	0	0
Cilleruelo de Arriba.	6	0	0
Ciruelos de Cervera.	4	0	0
Cobarrubias.	20	0	0
Cogollos.	6	0	0
Cuevas de S. Clemente.	3	0	0
Fontioso y Guimara.	4	0	0
Iglesia Rubia.	2	0	0
Lerma y Santillan.	19	0	4
Madrigal del Monte.	3	0	0
Madrigalejo.	2	0	0
Mahamud.	11	0	0
Mazariegos.	0	0	0
Mazuela.	7	0	0
Mecerreyres.	8	0	0
Montuenga.	2	0	0
Nebreda.	4	0	4
Olmillos de Muñoz.	3	0	0
Paules del Agua.	2	0	0
Peral de Arlanza y Pinilla	3	0	0
Pineda Trasmonte.	4	0	0
Pinilla Trasmonte.	7	0	0
Presencio.	6	0	0
Puentedura.	6	0	0
Quintanilla del Agua.	8	0	0
Quintanilla del Coco.	5	0	0
Quintanilla de la Mata.	4	0	0
Rahé de los Escuderos.	1	0	4
Retuerta.	4	1	0
Revenga.	0	0	0
Revilla Cabriada.	1	0	0
Royales del Agua.	2	0	0
Royuela.	6	0	0
Sta. Cecilia.	1	0	0
Sta. María del Campo.	16	0	0
Sta. María de Mercadillo.	5	0	0
Sta. Inés.	5	0	0
Santiváñez de Esgueva.	4	1	0
Santiváñez del Val y Barriosuso.	5	0	0
Solarana.	2	0	0
Tejada.	3	0	0
Tordomar.	4	0	0
Tordueles.	3	0	0
Tornadijo.	0	0	0
Tórtoles.	7	0	0
Torrecilla del Monte.	3	0	4
Torrepadre.	0	0	0
Torresandino.	0	0	0
Ura.	0	0	0
Valdorros.	5	0	0
Villafruela.	3	0	0
Villafuertes.	0	0	0
Villahoz.	5	0	0
Villaverde del Monte.	3	0	0
Villalmanzo.	10	0	0
Villamayor de los Montes.	7	0	0
Villangomez.	5	0	0
Villoviado.	1	0	0
Zael.	5	0	0

PARTIDO DE MIRANDA DE EBRO,

Altable.	2	0	0
Ameyugo.	2	0	0
Añastro.	2	0	0
Ayuelas.	1	0	0
Bozoó.	1	0	0

Partidos judiciales.	Número de mozos sorteados,	Número de teados que han fallecido.	Número de mozos comprendidos indebidamente.
Bugedo.	5	0	0
Encio.	1	0	0
Guinicio.	0	0	0
Ircio.	0	0	0
Miraveche.	5	0	0
Miranda de Ebro.	15	0	1
Montañana.	1	0	0
Morianá.	1	0	0
Obarenes.	1	0	0
Orón.	3	0	1
Pancorbo.	9	0	0
Pariza.	1	0	0
Portilla.	0	0	0
Puebla de Arganzón.	2	0	0
Santa Gadea del Cid.	6	0	0
Santa María de Rivarrendona.	5	0	0
Silanes.	1	0	0
Suzana.	0	0	0
Valverde de Miranda.	1	0	0
Valluercanes.	6	0	0
Ventosa de Miranda.	0	0	0
Villanueva del Conde.	2	0	0
Villanueva Soportilla.	0	0	0
Condado de Treviño.	18	0	4

PARTIDO DE ROA;

Adrada de Aza.	5	1	1
Anguis.	5	1	0
Berlangas.	2	0	0
Boada de Roa.	1	0	0
Cueva de Roa.	2	0	0
Fuentecen.	8	0	1
Fuentelisendo.	7	0	4
Fuentemolinos.	2	0	0
Guzman.	9	0	0
Haza.	1	0	0
Hontangas.	4	0	0
Hoyales de Roa.	5	0	4
La Horra.	7	0	0
La Sequera de Haza.	3	0	0
Mambrilla de Castrejon.	4	0	0
Moradillo de Roa.	6	1	0
Nava de Roa.	3	0	0
Olmedillo de Roa.	4	0	0
Pedrosa de Duero.	1	0	0
Quintanamambiro.	4	0	0
Roa.	26	0	0
San Martin de Rubiales.	9	0	0
Valcabado de Roa.	2	0	0
Valdezate.	6	0	2
Villaescusa de Roa.	4	0	0
Villatuela.	1	0	0
Villovela.	5	0	0

PARTIDO DE SALAS DE LOS INFANTES:

Acinas.	10	0	0
Ahedo y la Revilla.	2	0	1
Arauzo de Miel.	8	0	0
Arauzo de Salce.	0	0	0
Arauzo de Torre.	2	0	0
Arroyo de Salas.	2	0	0
Barbadillo de Herreros.	7	0	0
Barbadillo del Mercado.	6	0	0
Bárbedillo del Pez.	10	0	0
Cabezon de la Sierra.	2	0	0
Campo-Lara.	4	0	0
Cánicos.	5	0	0
Carazo.	4	0	0
Cascajares de la Sierra.	2	0	0
Castrillo de la Reina.	10	0	0
Castrovido.	2	0	0
Contreras.	9	0	1
Espinosa de Cervera.	5	0	1
Gete.	2	0	1
Hinojar del Rey.	6	0	0
Hontoria del Pinar.	10	0	0
Hortigüela.	2	0	1
Hoyuelos de la Sierra.	5	0	0
Huertade Rey.	8	0	0
Jaramillo de la Fuente.	4	0	0
Jaramillo Quemado.	5	0	0
Jurisdicción de Lara.	4	0	0
La Gallega.	8	0	0
Mambrilla de Lara.	4	0	0
Mamolar.	5	0	1
Monasterio de la Sierra.	5	0	0
Moncalvillo.	40	0	0

Partidos judiciales.	Número de mozos sorteados,	Número de teados que han fallecido.	Número de mozos comprendidos indebidamente.
Monterrubio.	0	1	2
Neila.	0	4	0
Palacios de la Sierra.	2	0	9
Piedrahita de Muñoz.	0	0	0
Pinilla los Barruecos.	5	0	0
Pinilla de los Moros.	2	0	0
Quintanalara.	0	2	3
Quintanar de la Sierra.	10	0	0
Quintanarraya.	7	0	0
Rabanera del Pinar.	0	8	0
Regumiel.	0	1	1
Riocabado.	0	5	0
Rupelo.	0	2	

Partidos judiciales.	Número de mozos sorteados			Número de los mozos comprendidos indebidamente			Partidos judiciales.	Número de mozos sorteados			Número de los mozos comprendidos indebidamente			Partidos judiciales.	Número de mozos sorteados		
	Número de teados	Número de los mozos sorteados que han fallecido	Número de los mozos comprendidos indebidamente	Número de teados	Número de los mozos sorteados que han fallecido	Número de los mozos comprendidos indebidamente		Número de teados	Número de los mozos sorteados que han fallecido	Número de los mozos comprendidos indebidamente	Número de teados	Número de los mozos sorteados que han fallecido	Número de los mozos comprendidos indebidamente		Número de teados	Número de los mozos sorteados que han fallecido	Número de los mozos comprendidos indebidamente
Brullés.	1	0	0	Sotresgudo,	1	0	0	Jurisdicción de San Zadornil.	6	0	0	Partido de la Sierra en Tobilina.	12	0	0		
Bustillo del Páramo.	2	0	0	Tablada de Villadiego,	1	0	0	Medina de Pomar.	44	0	0	Relloso.	3	0	0		
Cañizar de Amaya.	2	0	0	Tagarrosa,	0	0	0	Merindad de Castilla la Vieja.	25	0	0	Valle de Manzanedo.	10	0	0		
Castrecias.	3	0	0	Talamillo,	2	0	0	Merindad de Cuesta Urria	53	0	0	Valle de Tobalina.	47	0	0		
Castrillo de Riopisuerga.	4	0	0	Tapia,	1	0	0	Merindad de Montija.	25	0	0	Valle de Mena y Túdela.	61	0	2		
Castromorca.	2	0	0	Tobar,	5	0	0	Merindad de Sotoscueva.	20	0	0	Valpuesta.	5	0	0		
Coculina.	1	0	0	Trasahedo,	1	0	0	Merindad de Valdeporres	12	0	0	Villarcayo.	2	0	0		
Congosto.	0	0	0	Urbel del Castillo,	2	0	0	Merindad de Valdivielso.	45	0	0	Villaescusa del Bútron	4	0	0		
Cuevas de Villadiego.	3	0	0	Valcárceres (los),	1	1	0	SUMAS Y TOTALES.	2,949	46	83	RESUMEN.					
Fuencaliente de Puerta.	0	0	0	Valtierra de Alvacastro	0	0	0	Número de los mozos sorteados en esta provincia según las actas	2,949			Número total de los mozos sorteados hechas las deducciones que previene el artículo 48 de la ley.	2,850				
Fuencivil.	0	0	0	Valle de Valdelucio,	12	0	0	Id. de los mozos sorteados que han fallecido	46			Burgos 4 de Febrero de 1857.—José Oller.					
Fuenteodra.	1	0	0	Villadiego,	2	0	0	Id. de los comprendidos indebidamente en el sorteo, y de los exceptuados según el artículo 75 de la ley.	99			Juez de Paz, Sr. D. Luis Muzquiz y Mosquera, que vive Espolon de la Isla, casa de Herbias.					
Guadilla de Villamar.	2	0	0	Villahernando,	4	0	0	SEGUNDO DISTRITO.				Lain Calvo, Pescadería, Paloma, Sombrerería, Plazuela de la Paloma, Catedral, Diego Porcelo, Llana de Adentro y de Fuera, Arco de Santa María, Espolon de la Isla, Corralejo, Lencería, Plazuela de Niños de Coro, Nuño Rasura, Plazuela de Sta. María, Cuadro, Tenebrosa, Sta. Agueda y su Plazuela, Merdancho, Barrantes y su Arco, Paseo de la Isla hasta los Labaderos esclusive y Cortes.					
Hinojal.	0	0	0	Villahizan de Treviño,	0	0	0	PRIMER DISTRITO.				Juez de Paz, Sr. D. Policarpo Casado que vive Huerto del Rey número 12 cuarto 2.					
Hormazuela.	2	0	0	Villalvilla de Villadiego	1	0	0	TECER DISTRITO.				S. Gily Avellanosa, Fernan-González, S. Esteban, Arrabal, Pozo seco, Saldaña y su subida, Hospital del los Ciegos, Andrajo, Tahonas, Traseras de S. Gil, Trinidad, S. Francisco, Arco del Pilar, Flor, Huerto del Rey, S. Pedro de la Fuente, Villalon, Te-					
Hormicedo.	4	0	0	Villalivado,	0	0	0										
Hoyos del Tozo.	3	0	0	Villamartin,	1	0	0										
Humada.	3	0	0	Villamayor de Treviño,	1	0	0										
Icedo.	4	0	0	Villanoño,	2	0	2										
Mahallos.	0	0	0	Villaute,	2	0	0										
Melgosa de Villadiego.	5	0	0	Villanueva de Odra,	5	0	0										
Montorio.	5	0	0	Villanueva de Puerta,	4	0	0										
Nuez de Arriba.	1	0	0	Villavedon,	3	0	0										
Olmios de la Picaza.	2	0	0	Villegas y Villamorón.	10	0	0										
Ordejones (los).	5	0	0	Villela,	0	0	0										
Palazuelos de Villadiego	1	0	0	Villusto,	5	0	0										
Prádanos del Tozo.	1	0	0	Zarzosa de Riopisuerga,	7	0	0										
Puentes de Amaya.	0	0	0														
Quintanilla de la Presa.	1	0	0														
Quintanilla Riofresno.	2	0	0														
Revolledo.	0	0	0														
Revolledo.	2	0	0														
Rebolledo de la Torre.	6	0	0														
Revolledo Traspeña.	1	0	0														
Rezmondo.	0	0	0														
Rioparaiso.	0	0	0														
Salazar de Amaya.	1	0	0														
Sandoval de la Reina.	6	0	0														
San Mamés de Abar.	1	0	0														
San Martín de Humada.	5	0	0														
San Quirce de Riopisuerza.	0	0	0														
Santa María Ananuñez	0	0	0														
Sordillos.	1	0	0														
Sotovellanos.	3	0	0														

Circular núm. 49.

Con el objeto de prevenir cualquiera equivocada interpretación que pudiera darse á la última parte de la circular número 56, inserta en el Boletín de 24 último, encargo á los Señores Alcaldes, que en cumplimiento de aquella hubiesen suspendido la elección de Concejales para el diez del actual, no dejen de celebrarla en este dia, aun cuando no hayan recibido resolución de este Gobierno sobre las reclamaciones contra las respectivas listas, á no ser que otra cosa se les prevenga directamente por mi autoridad. Burgos 4 de Febrero de 1857.—José Oller.

Circular núm. 50.

Instruido expediente por el Señor Conde de la Revilla para la indemnización del importe de los diezmós que percibía en las parroquias de San Juan de Rozas y Rivarriva en esta provincia; la junta de la Deuda pública, ha reconocido en favor de dicho participe la renta liquida de 663 rea-

les 80 céntimos para la capitalización del 5 por 100 y demás operaciones consiguientes.

Lo que he acordado insertar en este periódico oficial en cumplimiento de lo que se halla prevenido para su publicidad y efectos correspondientes. Burgos 3 de Febrero de 1857.

=José Oller.

Distribuida por el Exmo. Ayuntamiento de esta capital la ciudad y sus Barrios en cuatro distritos para que los Señores Jueces de Paz puedan ejercer en cada uno de ellos respectivamente la jurisdicción que con arreglo á la ley les corresponde, se hace saber al público dicha distribución que es en la forma siguiente:

PRIMER DISTRITO.

Juez de Paz Sr. D. Policarpo Casado que vive Huerto del Rey número 12 cuarto 2.

Puebla, S. Juan, su arco y Plaza, Caba, Calzadas y Morco, Molinos del Camino de Gamonal, Santander, Plaza del Mercado, Mercado, calle de la Moneda, Plaza de la Libertad, Carnicerías, Ondillo, Travesia de la Cárcel, Vitoria, Espolon, Plaza

mayor, Cid, Cantarranas, San Carlos, San Lorenzo, Plazuela de la Audiencia, Badillos, Villimar, Villatoro y casa del Monte de la ciudad,

SEGUNDO DISTRITO.

Juez de Paz, Sr. D. Luis Muzquiz y Mosquera, que vive Espolon de la Isla, casa de Herbias.

Lain Calvo, Pescadería, Paloma, Sombrerería, Plazuela de la Paloma, Catedral, Diego Porcelo, Llana de Adentro y de Fuera, Arco de Santa María, Espolon de la Isla, Corralejo, Lencería, Plazuela de Niños de Coro, Nuño Rasura, Plazuela de Sta. María, Cuadro, Tenebrosa, Sta. Agueda y su Plazuela, Merdancho, Barrantes y su Arco, Paseo de la Isla hasta los Labaderos esclusive y Cortes.

TERCER DISTRITO.

Juez de Paz, Sr. D. Cesareo Jiménez, que vive Huerto del Rey número 7.

S. Gily Avellanosa, Fernan-González, S. Esteban, Arrabal, Pozo seco, Saldaña y su subida, Hospital del los Ciegos, Andrajo, Tahonas, Traseras de S. Gil, Trinidad, S. Francisco, Arco del Pilar, Flor, Huerto del Rey, S. Pedro de la Fuente, Villalon, Te-

nerías, Labaderos, Granjas, Molinos, Ventorrillos del camino de Quintana Dueñas y Villagonzalo Arenas.

CUARTO DISTRITO.

Suplente de Juez de Paz, Sr. Don Crisanto Espiga, que vive en el Espolon.

S. Cosme, Plaza de Vega, Parra, Callejuela de la Merce, Merce, Calera, S. Pablo, calle junta de la Concepción, Concepción, San Agustín, Sta. Clara, Heras de Sta. Clara, casillas de Sta. Clara, S. Lucas, Barrio Jimeno, Sta. Dorotea, S. Pedro San Felices, Alfareros, Pisones, Ventorrillos del camino de Cardenadijo, Escorial, casa del Monte de la Abadesa, Ventorrillos del Camino Madrid, S. Zoles, Villargamá, Fabrica de Papel continuo, Hospital del Rey su Parador, asuertas y parages, Huelgas.

Burgos 1.º de Febrero de 1857.—Policarpo Casado = Luis Muzquiz = Cesareo Jimenez = Crisanto Espiga.

Imp. de Gutierrez e hijos.